



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0004488/2018

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna María Cecilia LOPEZ (DNI. 30.566.848) solicita autorización para cursar el Practicanato Preparatorio y Practicanato Profesional de la carrera Farmacia (plan 1995), sin tener aprobada la correlativa; y

ATENTO:

A las causas invocadas por la alumna.

A lo adjuntado por Área de Enseñanza.

A lo dispuesto por Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: No hacer lugar a lo solicitado por la alumna María Cecilia LOPEZ (DNI. 30.566.848) en cuanto a cursar la asignatura Practicanato Preparatorio e inscribirse en la asignatura Practicanato Profesional de la carrera de Farmacia (plan 1995).-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

Resolución N°
VGM/mie

223

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC